NOTA CE Nº 47 /2022

Asunción, 18 de octubre de 2022

Señores
PURO LIMPIO S.A.
Olegario Víctor Andrade N° 550
Asunción - Paraguay
TEL: (0981) 608 – 345 / (0981) 521 6562
compras.unimer@gmail.com

Ref.: Pedido de documentos. LCO N° 03/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INSTITUCIONAL - PLURIANUAL 2022 - 2023" - ID. 409.473.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

1- Desglose de precios ofertados, de acuerdo al siguiente cuadro

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirecto en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

2- Para Contribuyentes de IRACIS, una copia simple del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Para contribuyentes de IRPC, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Para contribuyentes de IRP, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Para contribuyentes de IVA General, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales (2019, 2020 y 2021), presentadas ante la SET.

Sobre este punto, se solicita copia simple de balances correspondientes a los ejercicios citados.

3- Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021), de prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional.

Para aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidos "con" o "a" la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por la División Administración de Contratos, perteneciente al Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día miércoles, 19 **de** octubre **de 2022, hasta las** 11:00 **horas**, en virtud a la Resolución DNCP N° 2490/19, del 28/06/2019.

Comité de Evaluación

C.P. Ana María [illegible]

Directora de Administración y Finanzas

DIBEN